



## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4  
28006, Madrid.

26 de junio de 2026

### Comunicación de información privilegiada

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto 17.1 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como información privilegiada, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante "**Ezentis**" o la "**Sociedad**"), informa que, a través de su filial Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L.U., (el "**Comprador**"), ha **adquirido las participaciones sociales representativas del 55,02% del capital social de Exyde Techfire, S.L.**, (en adelante "**EXYDE**") mediante el otorgamiento en el día de hoy de una escritura de elevación a público de un contrato de compraventa de participaciones (el "**Contrato**") con FRC Experience 4.0 i Familia, S.L.U., Amusantic, S.L., don Ismael Pérez Calurano, don José Luis García González y don Francisco Javier Lara Cabañas (los "**Vendedores**").

Asimismo, las partes de dicho Contrato han elevado a público en el día de hoy un contrato de compraventa de participaciones sujeto a término en cuya virtud el Comprador llevará a cabo adquisiciones adicionales del 5% del capital social de EXYDE, con una periodicidad anual, hasta alcanzar un 75,02% del capital social de EXYDE.

El precio del Contrato asciende aproximadamente a 1,7 millones de euros, que se han abonado mediante la entrega en efectivo del 50% del precio y, el otro 50% mediante la entrega de acciones de Ezentis que serán emitidas en un aumento de capital por compensación de créditos que se someterá a la aprobación de la junta general de accionistas de Ezentis, con una valoración igual a la media aritmética del valor de cotización de Ezentis de los últimos 60 días naturales inmediatamente anteriores al día de la firma del Contrato.

Esta operación permite a Grupo Ezentis la entrada en el sector de la protección contra incendios, contando EXYDE con una trayectoria consolidada y una posición relevante

como empresa especializada en el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios en España. La Compañía opera bajo un modelo de negocio mixto, que combina la ejecución de proyectos de instalación con la prestación de servicios recurrentes de mantenimiento, lo que le permite diversificar sus fuentes de ingresos y mitigar la exposición a la ciclicidad del sector.

Los mencionados contratos contienen pactos en cuya virtud parte de los Vendedores se comprometen a permanecer y continuar la gestión de EXYDE durante varios ejercicios, además de a no vender, transferir, gravar o disponer de otro modo durante un plazo de tiempo.

Ezentis ha contado con el asesoramiento de J&A Garrigues, Baker Tilly - Financial Advisory Services y EY-Parthenon.

---

Dña. Anabel López Porta  
Consejera Delegada  
Grupo Ezentis, S.A.